ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA 19 FEBRERO 2025
CONTRATO No.	122-00-A-COFAC-DIFRA-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/11/2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLEPARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDOAÉREO DE COMBATE No. 1 EN PUERTOSALGAR CUNDINAMARCA.
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: **Vigencia 2023: $10’000.000,00** **PRIMER PAGO PARCIAL** Hasta por la suma de $10’000.000,00 para ser cancelado con cargo al PAC de diciembre de 2023 y/o Cuentas por Pagar pagaderas en el primer Trimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. **Vigencia 2024: $359’974.570,00** **CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA:** Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. • Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.

	Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) - DP = Dineros disponibles. **SALDO:** Pago de los recursos no obligados dentro de los pagos parciales de la vigencia 2024, es decir, el valor del saldo del contrato para ser cancelado con cargo al PAC del último trimestre del año 2024 y/o ser constituidas como cuentas por pagar, para ser canceladas en el primer trimestre del 2025, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra. • Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. • Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.
CONTRATISTA	N/A
INTERVENTOR	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S
SUPERVISOR	Principal: TE LUIS ARMANDO CHAMORRO MORA Suplente: CT ANDERSON GILBERTO VERA CESPEDES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de septiembre de 2024.
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	20/05/2024
FECHA DE REINICIACIÓN	6/06/2024
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29-12-2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica la forma de pago estableciendo reserva 2023.

FORMA DE PAGO	Vigencia 2023: $10.000.000 PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $10’000.000,00 para ser CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de Primer Trimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. Vigencia 2024: $359.974.570 CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de septiembre de 2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15-04-2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica la forma de pago del contrato.
FORMA DE PAGO	Vigencia 2023: $10’000.000,00 PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1’785.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de segundo trimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. SEGUNDO PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $8’215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de segundo cuatrimestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de septiembre de 2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/07/2024

OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se realiza modificación al contrato en los siguientes términos: plazo de ejecución, forma de pago y actualización de garantías. (tomado de SECOP II)
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: **Vigencia 2023: $10.000.000** PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1'785.000,00 para ser **CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023** y cancelados en la vigencia 2024 cargo al PAC de tercer trimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. **SEGUNDO PAGO PARCIAL** Hasta por la suma de $8'215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de tercer trimestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: - Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. - Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) DP = Dineros disponibles. Vigencia 2024: $359.974.570 CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA:

	Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; con cargo al PAC del segundo semestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de
	los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.
PLAZO DE EJECUCIÓN	19 de octubre de 2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 4	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19-07-2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica el plazo de ejecución en la plataforma
FORMA DE PAGO	Vigencia 2023: $10’000.000,00 PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1’785.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de tercer cuatrimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. SEGUNDO PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $8’215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de tercer cuatrimestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra
PLAZO DE EJECUCIÓN	19-10-2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 5	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/08/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Modificación de forma de pago en cuanto a los tiempos establecidos para realizar solicitud de PAC.
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: **Vigencia 2023: $10.000.000**

	PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1’785.000,00 para ser **CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023** y cancelados en la vigencia 2024 cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,** previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. **SEGUNDO PAGO PARCIAL** Hasta por la suma de $8’215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,**, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: - Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. - Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) DP = Dineros disponibles. Vigencia 2024: $359.974.570 CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; con cargo al PAC del segundo semestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.

PLAZO DE EJECUCIÓN	19-10-2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 6	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18-10-2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica el plazo de ejecución del contrato y el contratista debe actualizar las pólizas.
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: **Vigencia 2023: $10.000.000** PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1’785.000,00 para ser **CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023** y cancelados en la vigencia 2024 cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,** previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. **SEGUNDO PAGO PARCIAL** Hasta por la suma de $8’215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,**, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: - Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. - Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) DP = Dineros disponibles.

	Vigencia 2024: $359.974.570 CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; con cargo al PAC del segundo semestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.
PLAZO DE EJECUCIÓN	18-11-2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 7	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18-11-2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica el plazo de ejecución del contrato y el contratista debe actualizar las pólizas.
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: **Vigencia 2023: $10.000.000** PRIMER PAGO PARCIAL Hasta por la suma de $1’785.000,00 para ser **CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023** y cancelados en la vigencia 2024 cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,** previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría. **SEGUNDO PAGO PARCIAL** Hasta por la suma de $8’215.000,00 CONSTITUIDOS EN RESERVA PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023 y ser cancelados en la vigencia 2024 con cargo al PAC de **tercer cuatrimestre de 2024,**, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: - Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. - Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC.

	- Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) DP = Dineros disponibles. Vigencia 2024: $359.974.570 CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; con cargo al PAC del segundo semestre de 2024, proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.
PLAZO DE EJECUCIÓN	20-12-2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$369.974.570,00
CONTRATO MODIFICATORIO No. 8	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-12-2024.
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	**Modificación a la Clausula 5 de la minuta contractual así:** …" Se adicionan al valor inicial del contrato de Interventoría, que es de $369.974.570, recursos por un monto de $39.259.492,60, lo que ajusta el valor total del contrato por CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS CON 60 CENTAVO $409.234.062,60 M/CTE, impuestos incluidos." …" Vigencia 2024: $399.234.062,60 (Uso presupuestal: 02-01-01-001-002-10) De los cuales $267.794.758,70 se constituirán como reserva presupuestal." …
FORMA DE PAGO	**..." PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL VALOR CONSTITUIDO COMO RESERVA PRESUPUESTAL COMO SALDO DEL CONTRATO:** Por un valor correspondiente a: $ 267.794.758,70 el cual se constituirá como reserva presupuestal para ser pagada con cargo al PAC del primer cuatrimestre del año 2025 como pago final, previo cumplimiento de los siguientes aspectos:

	• Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra. • Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. • Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar" …
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-01-2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 409.234.062,60
CONTRATO MODIFICATORIO No. 9	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31-01-2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica el plazo de ejecución, la forma de pago y el proveedor debe realizar la modificación de las pólizas de acuerdo con el presente modificatorio
FORMA DE PAGO	**PAGOS PARCIALESCORRESPONDIENTE AL VALORCONSTITUIDO COMO RESERVA PRESUPUESTAL DURANTE LAVIGENCIA 2025, DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRA:** Pagos parciales con recursos constituidos como reserva presupuestal 2024 para ser pagados con cargo al PAC del primer cuatrimestre del año 2025, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. • Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No. 3.2, es decir:

	DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – Valor ítem 3.2) - DP =Dineros disponibles. **PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL SALDO DEL CONTRATO.** Pago de los recursos no obligados dentro de los parciales con recursos constituidos como reserva presupuestal 2024, es decir, el valor del saldo del contrato para ser cancelado con cargo al PAC segundo trimestre 2025, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: • Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de interventoría. • Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. • Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra. • Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos y al manual de interventoría vigente de la FAC. • Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	20-02-2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 409.234.062,60

Mediante aplicativo TEAMS el día **19** del mes de **FEBRERO** de **2025**, el señor **Teniente Coronel FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ** en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor **Teniente LUIS ARMANDO CHAMORRO MORA** en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA** COLOMBIANA y el señor **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON** en su calidad de **Representante Legal de CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S – Contratista de interventoría**; efectúan el correspondiente recibo **PARCIAL,** de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Nota: Documentos Anexos a la presente acta.	UN GLOBAL	ACTIVO FIJO: 161500000343

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Experiencia del Proponente	UN	Formato aportado en propuesta
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	UN	Formato aportado en propuesta
Factor de sostenibilidad	UN	Formato aportado en propuesta
Apoyo a la industria nacional	UN	Formato aportado en propuesta
Vinculación de personas con discapacidad	UN	Formato aportado en propuesta
Emprendimientos y empresas de mujeres	UN	Formato aportado en propuesta
MIPYME	UN	Formato aportado en propuesta
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	2520261435CND
LUIS ALEJANDRO CETINA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	6.613.401
KEVIN GIOVANNY MARTÍNEZ GARCÍA	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	1.005.771.850
ANGIE MILENA QUICENO RAMIREZ	INSPECTOR SISOMA	30.237.711
ALEXANDER OCTAVIO GÓMEZ CASSAB	ASESOR ESTRUCTURAL	13202101225BLV
YAMEL ARANGO PINILLA	ASESOR HIDROSANITARIO	2520244709CND
CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ AMARILLO	ASESOR ELECTRICISTA	CN205-1694
HUGO RAFAEL SILVERA PEÑA	ASESOR JURIDICO	139585
MARYIN ASTRID RODRÍGUEZ JIMENEZ	ASESOR CONTABLE Y FINANCIERO	182666-T

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir. Incrementa el valor del bien:

SI: ____ NO: __x__ Valor del incremento: $ 00,00 (No aplica por ser contrato de interventoría sobre obra nueva).

Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: ____ NO: _x___ Años a incrementar: (No aplica por ser contrato de interventoría sobre obra nueva).

En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:

SI____ NO ____N/A

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 369.974.570,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN	$ 39.259.492,60	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 409.234.062,60	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE VG 2024 // PAGO TOTAL RESERVA PPTAL	$50.422.842,20	Se pagará así: Reserva presupuestal: $ 10.000.000,00 Pago por cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría Vigencia 2024: $ 40.422.842,20
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE Y O CXP 2024	$91.016.461,70	
TERCER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2025 (RESERVA PPTAL)	$ 92.572.427,02	
SALDO	$ 175.222.331,68	

OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
R/L. CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S
INTERVENTOR

TE LUIS ARMANDO CHAMORRO MORA
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

Teniente Coronel FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
ORDENADOR DEL GASTO